



## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO SELECCIÓN No. 001 DE 2023

La **Fundación Para el Desarrollo Territorial y Comunitario** en adelante “**PROTERRITORIO**”, tiene el gusto de invitarle a participar en el presente proceso competitivo.

Si precisa cualquier aclaración adicional, le solicitamos se ponga en comunicación a través del correo electrónico de contacto, que se indica en el cronograma del presente proceso.

### Tabla de contenido

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO SELECCIÓN No. 001 DE 2023 .....	1
<b><u>1. OBJETIVO Y DESCRIPCIÓN DE PROYECTO. ....</u></b>	<b><u>2</u></b>
<b><u>2. CRONOGRAMA DEL PROCESO .....</u></b>	<b><u>3</u></b>
<b><u>3. RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES.....</u></b>	<b><u>3</u></b>
<b><u>4. REQUISITOS DEL CARGO.....</u></b>	<b><u>5</u></b>
<b><u>5. DURACIÓN DEL CONTRATO .....</u></b>	<b><u>5</u></b>
<b><u>6. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN .....</u></b>	<b><u>5</u></b>
<b><u>7. LUGAR DE EJECUCIÓN .....</u></b>	<b><u>8</u></b>
<b><u>8. SUPERVISIÓN.....</u></b>	<b><u>8</u></b>
<b><u>9. CONFIDENCIALIDAD.....</u></b>	<b><u>8</u></b>



## 1. Objetivo y descripción de proyecto.

**Objetivo:** Contratar a un profesional para el rol de **Coordinador general** del Proyecto: “Mujeres líderes en el desarrollo rural: proyecto para incrementar los ingresos y el empoderamiento económico de mujeres vinculadas a organizaciones de base del municipio de Cumbitara, Nariño. ACCELERATION OF RURAL WOMEN'S/KOREA INTERN. COOPERATION AGE “. Acuerdo de Asociado 129723/PA004093 COL, suscrito entre la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, un órgano subsidiario de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas («ONU Mujeres») y la Fundación para el Desarrollo Territorial y Comunitario -PROTERRITORIO, específicamente para el proyecto. Teniendo en cuenta el manual de contratación de Proterritorio y dando cumplimiento a estos términos de referencia.

**Descripción:** La Fundación para el Desarrollo Territorial y Comunitario – Proterritorio, es una organización sin ánimo de lucro, dedicada a fomentar el desarrollo rural y ambiental, bajo principios de sostenibilidad e inclusión social en los territorios colombianos.

Nuestras intervenciones suman apoyo a más de 8.000 familias rurales en 19 departamentos del país (35 municipios PDET), gracias al trabajo realizado por nuestra amplia red de profesionales multidisciplinarios a nivel nacional, quienes cuentan con excelente formación académica y experiencia en campo. Actualmente, estamos acreditados como Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA) por la Agencia de Desarrollo Rural (ADR).

Dentro de este marco institucional la Fundación Proterritorio fue elegida Asociado del proyecto. “Mujeres líderes en el desarrollo rural: proyecto para incrementar los ingresos y el empoderamiento económico de mujeres vinculadas a organizaciones de base del municipio de Cumbitara, Nariño; ACCELERATION OF RURAL WOMEN'S/KOREA INTERN. COOPERATION AGE “El proyecto plantea

fortalecer las capacidades organizativas y empresariales de las iniciativas productivas de organizaciones mujeres rurales para hacerlas sostenibles a través de su vinculación a cadenas de valor, e incrementar la

generación de ingresos de organizaciones de mujeres pequeñas productoras mediante la optimización de sus capacidades productivas, comerciales e incorporar planes de acción organizativos y comerciales orientados al empoderamiento económico de las mujeres que adquieran una autonomía económica y la participación de mujeres y organizaciones de mujeres rurales en sectores productivos formales de la economía ampliará su representatividad, aportando al desarrollo social y económico de sus territorios y a la superación de las brechas que frenan el ejercicio pleno de sus derechos. Manteniendo las organizaciones productivas de mujeres rurales fortalecidas con un emprendimiento sostenible, con autonomía económica y empoderamiento, las mujeres y las jóvenes rurales



incrementan su trabajo en red, el reconocimiento y la accesibilidad a los derechos y se gestionan condiciones de desnaturalización de VBG, masculinidades corresponsables y economía del cuidado en los territorios.

## 2. Cronograma del proceso

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Apertura del proceso	Fecha: 20 de Febrero de 2023 Página web: <a href="https://www.proterritorio.org/">https://www.proterritorio.org/</a>
Fecha límite para las preguntas aclaratorias	Hora: 11:00 am Fecha: 22 de Febrero de 2023 Correo electrónico: <a href="mailto:contacto@proterritorio.org">contacto@proterritorio.org</a>
Fecha límite para la respuesta a las demandas y Preguntas aclaratorias.	Fecha: 23 de Febrero de 2023 Página web: <a href="https://www.proterritorio.org/">https://www.proterritorio.org/</a>
Cierre del proceso y presentación de la oferta	Hora: 02:00 pm Fecha: 24 de Febrero de 2023 Las propuestas deben ser enviadas al correo electrónico: <a href="mailto:contacto@proterritorio.org">contacto@proterritorio.org</a> Se debe indicar en el asunto el número de proceso, en este caso Proceso competitivo No. 001
Evaluación de propuestas	Fecha: 27 de Febrero de 2023 Página web: <a href="https://www.proterritorio.org/">https://www.proterritorio.org/</a>
Publicación de resultados	Hora: 4:30 pm Fecha: 28 de Febrero de 2023 Página web: <a href="https://www.proterritorio.org/">https://www.proterritorio.org/</a>
Última fecha prevista para el inicio del Contrato	1 día posterior a la aprobación por parte del comité técnico de selección del Proyecto.
Duración prevista del Contrato	Diez (10) meses

## 3. Responsabilidades y funciones

- Coordinar las actividades de todo el equipo técnico del proyecto que intervengan en la ejecución.
- Coordinar el diseño e implementación del plan de fortalecimiento para cada una



de las organizaciones aliadas que incluye los componentes de fortalecimiento, administrativo (planificación estratégica), financiero, productivo, comercial, comunicaciones, género y ambiental.

- Coordinar la caracterización de cada organización aliada en las dimensiones técnica, productiva y ambiental.
- Coordinar la implementación mediante la capacitación y asistencia técnica con enfoque de género mediante las herramientas de extensión rural con las organizaciones aliadas.
- Coordinar al equipo técnico para la elaboración del mapeo de actores clave para cada organización aliada, para el desarrollo de las líneas productivas priorizadas y la sostenibilidad de los sistemas productivos (sector público, empresa privada, academia, organizaciones de productores y productoras, sociedad civil) que incluye programas sociales dirigidos a las mujeres rurales y atención a las violencias basadas en género – VBG.
- Coordinar el diseño e implementación de la estrategia de fortalecimiento técnico para las organizaciones aliadas por medio de recursos económicos para el mejoramiento de la orientación productiva, de procesos de transformación, contribuyendo a la sostenibilidad económica y ambiental - plan de inversión.
- Coordinar la implementación del sondeo de un mercado y un plan de comercialización bajo un enfoque de género para cada organización aliada.
- Coordinar el diseño e implementación de un plan de comunicaciones que visibilice el impacto del proyecto y potencie las estrategias de comercialización y emprendimientos.
- Coordinar el diseño e implementación de una ruta para la reducción de las brechas de género para cada organización aliada.
- Coordinar la construcción de una guía y agenda de incidencia para la participación política, social y comunitaria de las mujeres rurales pertenecientes a las organizaciones aliadas.
- Coordinar la medición de los indicadores principales y la implementación de estrategias o acciones comunicativas que ayuden a potenciar la comercialización de los emprendimientos.
- Coordinar la elaboración del cronograma, el plan de trabajo y las actividades e indicadores del proyecto.
- Coordinar las demás actividades previstas en el marco lógico del proyecto.
- Aprobar los procesos de selección, compra y entregas de insumos, materiales, equipos y servicios.
- Aprobar desde el componente técnico la preparación, elaboración y entrega de los



informes trimestrales e informe final, y los demás que sean requeridos por ONU Mujeres, previamente indicados por Proterritorio.

- Participar en las reuniones con el equipo de trabajo y la supervisión para observar los avances en la ejecución.

#### **4. Requisitos del cargo**

- Título universitario en las áreas de la Ingeniería, Administración o campos afines.
- Experiencia específica de tres (3) años en coordinación de proyectos de desarrollo rural y/o asistencia técnica y/o fortalecimiento de organizaciones de productores.
- Asimismo, relacionamiento institucional como por ejemplo el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y sus entidades adscritas y vinculados, Bancos sectoriales, entes territoriales, ONGs y aliados estratégicos.
- Liderazgo y capacidad de gestión de equipos multidisciplinares.
- Capacidad de relacionamiento institucional, tanto en los sectores públicos, privado y decooperación internacional.
- Adaptabilidad y capacidad de resolución de problemas.
- Compromiso con la equidad de género, inclusión y el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

#### **5. Duración del contrato**

La duración del contrato será de Diez (10) meses a partir del mes de marzo de 2023 hasta el mes de diciembre de 2023, con la posibilidad de prórroga en función de la ejecución del proyecto.

#### **6. Proceso de evaluación y selección**

El proceso de evaluación y selección será efectuado por el comité técnico de selección de personal definido para el proyecto “Mujeres líderes en el desarrollo rural: proyecto para incrementar los ingresos y el empoderamiento económico de mujeres vinculadas a organizaciones de base del municipio de Cumbitara, Nariño. ACCELERATION OF RURAL WOMEN'S/KOREA INTERN. COOPERATION AGE”, el cual fue conformado mediante acta No 1.

Esta evaluación parte de la revisión de la documentación entregada por el candidato en la convocatoria realizada, en relación con los requisitos señalados en el perfil propuesto.



En esta evaluación se determina el cumplimiento de los requisitos mínimos para el puesto y se califica a cada candidato/a como APTO/A si cumple con todos los requisitos mínimos solicitados en la convocatoria como: formación académica, experiencia laboral, conocimientos para el puesto y/o cargo y otros requeridos en la convocatoria; o NO APTO/A si no cumple con alguno de ellos. Finalmente, se otorga el puntaje correspondiente sólo a los candidatos/as APTOS/AS. Los requisitos solicitados en la presente convocatoria serán sustentados del siguiente modo:

Para el caso de	Se acreditará con
<b>Formación académica</b>	Deberá acreditarse con documento digital (PDF) del grado académico requerido en el perfil del puesto convocado (Diploma o acta de grado)
<b>Experiencia laboral</b>	<p>Deberá acreditarse con documento digital (PDF) de certificaciones y/o constancias de trabajo, copia del contrato, otrosíes o actas de liquidación.</p> <p><b>Experiencia general</b></p> <p>El tiempo de experiencia laboral será contabilizado según las siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para aquellos puestos donde se requiera formación técnica o universitaria, la experiencia general se contabilizará a partir del momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Para ello, el postulante deberá presentar constancia de egresado. Caso contrario, la experiencia general se contabilizará desde la fecha indicada en el grado académico y/o título profesional presentado (en el expediente de postulación).</li> <li>• No se considerará las experiencias laborales en paralelo y/o simultáneo como doble experiencia laboral, por lo que se validará la relacionada al perfil y/o la que tenga mayor tiempo.</li> </ul> <p><b>Consideraciones:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los documentos digitales (PDF) con las que acrediten la experiencia laboral deben de ser legibles las mismas que permitan visualizar las fechas de inicio y fin; así como cargo o función desarrollada.</li> </ol>



<b>Conocimientos y habilidades específicas</b>	La validación de los conocimientos para el puesto será verificada mediante la revisión de las certificaciones, copias de contrato u otro documento soporte de la hoja de vida.
--	--

A continuación, se presentan los criterios para la calificación de hojas de vida de cada uno de los candidatos aspirantes al cargo y que cumplan con los requisitos definidos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Puntaje máximo: 100 puntos</b>
Requerimientos profesionales – Perfil – CV	
<b>Formación académica</b>	<b>PUNTAJE MAXIMO 20</b>
Especialización	10
Maestría y/o Doctorado	20
<b>Experiencia general</b>	<b>PUNTAJE MAXIMO 30</b>
Experiencia hasta 2 años	10
Experiencia entre 2 y 3 años	20
Experiencia superior a 3 años	30
<b>Experiencia específica en proyectos previos ejecutados con la organización</b>	<b>PUNTAJE MAXIMO 30</b>
1 proyecto	10
2 proyectos	20
3 proyectos	30
<b>Disponibilidad de desplazamiento a territorio (Cumbitara)</b>	<b>PUNTAJE MAXIMO 20</b>
Si	20
NO	0

Se puntuará solamente el mayor título alcanzado.

El candidato seleccionado será aquel que obtenga el mayor puntaje, siempre y cuando el puntaje total sea superior a **60 puntos**.



**Consideración:** en caso de presentarse un empate en el puntaje entre dos candidatos, se realizará una prueba escrita de conocimientos técnicos acorde a las líneas de intervención del objeto de la convocatoria.

Para participar en el proceso de selección, remitir su hoja de vida al correo [administrativa@proterritorio.org](mailto:administrativa@proterritorio.org).

## **7. Lugar De Ejecución**

El contratista desarrollará sus actividades en la ciudad de Bogotá, no obstante, deberán realizarse desplazamientos periódicos al territorio de implementación del proyecto, que en este caso particular es el municipio de Cumbitara, Nariño.

## **8. Supervisión**

La supervisión del contrato está a cargo del Representante Legal suplente de la Fundación para el Desarrollo Territorial y Comunitario Proterritorio.

## **9. Confidencialidad**

Toda la información derivada por la persona invitada a participar, así como sus informes y los documentos que produzca, relacionados con la ejecución del contrato, deberá ser considerada confidencial, no pudiendo ser divulgada sin autorización expresa y escrita de la Fundación para el Desarrollo Territorial y Comunitario Proterritorio y/ ONU MUJERES.



	<b>EVALUACIÓN DE PERFILES PARA EL CONSULTORES</b>	<b>VERSIÓN 1</b>
		<b>FECHA 1/02/2023</b>

### EVALUACIÓN DE PERFIL: COORDINADOR GENERAL DE PROYECTO

Conforme al proceso competitivo No 001 de 2024, y en cumplimiento del cronograma establecido, el Comité Técnico de Selección conformado por sus miembros:

**Jaime Orlando Infante Acosta:** director administrativo y financiero y miembro del comité

**Diego Alejandro Montealegre Robayo:** secretario del Comité Técnico y profesional administrativo

**Nancy Edith Rojas Zarate:** miembro del Comité Técnico

Presentan a continuación la evaluación para el cargo: Coordinador General de Proyecto, en función del acuerdo de asociado para el proyecto “Mujeres líderes en el desarrollo rural, para incrementar los ingresos y el empoderamiento económico de mujeres vinculadas a organizaciones de base del municipio de Cumbitara, Nariño”

EVALUACIÓN PROPONENTE 1 IVÁN HUMBERTO WILCHES TRUJILLO			
Criterio	Cumple	No cumple	Observación
Formación académica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Pregrado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Especialización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Maestría	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Puntaje asignado	0		
Experiencia general	Cumple	No cumple	Observación
Experiencia hasta 2 años	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Experiencia entre 2 y 3 años	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Experiencia superior a 3 años	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Puntaje asignado	30		

	<b>EVALUACIÓN DE PERFILES PARA EL CONSULTORES</b>	<b>VERSIÓN 1</b>
		<b>FECHA 1/02/2023</b>

Experiencia específica en proyectos previos ejecutados con la organización	Cumple	No cumple	Observación
1 proyecto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2 proyectos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3 proyectos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Puntaje asignado</b>	30		
Disponibilidad de desplazamiento a territorio (Cumbitara)	Cumple	No cumple	Observación
Disponibilidad total (si)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
No cuenta con disponibilidad (no)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Puntaje asignado</b>	20		

EVALUACIÓN PROPONENTE 2 KRISTIAN TELLO SALAZAR			
Criterio	Cumple	No cumple	Observación
Formación académica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Pregrado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Especialización	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Maestría	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Puntaje asignado</b>	10		

	<b>EVALUACIÓN DE PERFILES PARA EL CONSULTORES</b>	<b>VERSIÓN 1</b>
		<b>FECHA 1/02/2023</b>

Experiencia general	Cumple	No cumple	Observación
Experiencia hasta 2 años	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Experiencia entre 2 y 3 años	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Experiencia superior a 3 años	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Puntaje asignado</b>	30		
Experiencia específica en proyectos previos ejecutados con la organización	Cumple	No cumple	Observación
1 proyecto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2 proyectos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3 proyectos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Puntaje asignado</b>	30		
Disponibilidad de desplazamiento a territorio (Cumbitara)	Cumple	No cumple	Observación
Disponibilidad total (si)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
No cuenta con disponibilidad (no)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Puntaje asignado</b>	20		

EVALUACIÓN PROPONENTE 3 JAIME LEONARDO CASAS BELLO			
Criterio	Cumple	No cumple	Observación
Formación académica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Pregrado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

	<b>EVALUACIÓN DE PERFILES PARA EL CONSULTORES</b>	<b>VERSIÓN 1</b>
		<b>FECHA 1/02/2023</b>

<b>Especialización</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Maestría</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Puntaje asignado</b>	20		
<b>Experiencia general</b>			
<b>Experiencia general</b>	Cumple	No cumple	Observación
<b>Experiencia hasta 2 años</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Experiencia entre 2 y 3 años</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Experiencia superior a 3 años</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Puntaje asignado</b>	30		
<b>Experiencia específica en proyectos previos ejecutados con la organización</b>			
<b>Experiencia específica en proyectos previos ejecutados con la organización</b>	Cumple	No cumple	Observación
<b>1 proyecto</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>2 proyectos</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>3 proyectos</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Puntaje asignado</b>	30		
<b>Disponibilidad de desplazamiento a territorio (Cumbitara)</b>			
<b>Disponibilidad de desplazamiento a territorio (Cumbitara)</b>	Cumple	No cumple	Observación
<b>Disponibilidad total (si)</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>No cuenta con disponibilidad (no)</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Puntaje asignado</b>	20		

	<b>EVALUACIÓN DE PERFILES PARA EL CONSULTORES</b>	<b>VERSIÓN 1</b>
		<b>FECHA 1/02/2023</b>

RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO No. 001 DE 2024					
PROPONENTE	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica – Coordinación de proyectos	Disponibilidad de desplazamiento a territorio	Puntaje obtenido total sobre 100 puntos evaluados
<b>IVÁN HUMBERTO WILCHES TRUJILLO</b>	0	30	30	20	<b>80</b>
<b>KRISTIAN TELLO SALAZAR</b>	10	30	30	20	<b>90</b>
<b>JAIME LEONARDO CASAS BELLO</b>	20	30	30	20	<b>100</b>

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
<b>Proponente mediante oferta evaluada y seleccionada</b>	JAIME LEONARDO CASAS BELLO
<b>Justificación de la elección</b>	<p>De acuerdo con el proceso competitivo que dio apertura el pasado 20 de FEBRERO de 2023 y a los términos de referencia establecidos por la Fundación Proterritorio, y su respectivo Comité Técnico del proyecto: “Mujeres líderes en el desarrollo rural, para incrementar los ingresos y el empoderamiento económico de mujeres vinculadas a organizaciones de base del municipio de Cumbitara, Nariño”, recibió tres (3) propuestas en las cuales se evaluaron criterios como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formación académica</li> <li>▪ Experiencia general</li> <li>▪ Experiencia específica en proyectos previos ejecutados con la organización</li> <li>▪ Disponibilidad de desplazamiento a territorio (Cumbitara)</li> </ul> <p>Como resultado de la evaluación hecha por el comité técnico, el</p>






**EVALUACIÓN DE PERFILES PARA EL  
CONSULTORES**

**VERSIÓN 1**

**FECHA 1/02/2023**

profesional seleccionado para: coordinador general”, es JAIME LEONARDO CASAS BELLO, con un puntaje obtenido global de **100 puntos**.

**COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN**

<b>Fecha</b>		<b>27/02/2023</b>
<b>Calificador 1</b>	<b>Calificador 2</b>	<b>Calificador 3</b>
Nombre	Nombre	Nombre
Nancy Edith Rojas Zarate	Jaime Orlando Infante Acosta	Diego Alejandro Montealegre Robayo
Cargo	Cargo	Cargo
<b>Miembro del Comité</b>	<b>Miembro del Comité</b>	<b>Miembro del Comité</b>
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>
		



## ACTA DE SELECCIÓN PROCESO COMPETITIVO No. 001 DE 2024

De acuerdo con proceso competitivo No. 001 de 2024 realizado durante el mes de febrero de 2024 por la Fundación para el Desarrollo Territorial y Comunitario - PROTERRITORIO con NIT 805.003.818-1, en el marco del convenio de financiamiento no reembolsable para inversión No. GRT/CM-20289-CO, y en cumplimiento con el Manual de Contratación y su debido procedimiento, el presente Comité Técnico de Selección rectifica que se recibieron las propuestas de tres (3) proponentes:

Proponentes	
Proponente No. 1	IVÁN HUMBERTO WILCHES TRUJILLO
Proponente No. 2	KRISTIAN TELLO SALAZAR
Proponente No. 3	JAIME LEONARDO CASAS BELLO

Derivado del proceso competitivo y de conformidad con los términos de referencia establecidos, una vez recibidas las propuestas, el comité técnico de selección conformado por tres (3) miembros de la Fundación Proterritorio, realizó la respectiva evaluación y revisión, de la cual se obtuvo el siguiente resultado:

PROPONENTE	RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO No. 001 DE 2024				
	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica en proyectos	Disponibilidad de desplazamiento en territorio	Puntaje obtenido total sobre 100 puntos evaluados
IVÁN HUMBERTO WILCHES TRUJILLO	0	30	30	20	80
KRISTIAN TELLO SALAZAR	10	30	30	20	90
JAIME LEONARDO CASAS BELLO	20	30	30	20	100

Una vez revisado y aprobado por el comité evaluador, se procede mediante la presente acta, nombrar al profesional JAIME LEONARDO CASAS BELLO, con cédula de ciudadanía No 79.797.014 de Bogotá, ganador del proceso competitivo para la suscripción del contrato



cuyo objeto es: **Prestar sus servicios profesionales como Coordinador General de Proyecto, en función del acuerdo de asociado para el proyecto “Mujeres líderes en el desarrollo rural, para incrementar los ingresos y el empoderamiento económico de mujeres vinculadas a organizaciones de base del municipio de Cumbitara, Nariño”.**

Con la base en lo anteriormente expuesto, firman a conformidad los miembros del comité técnico de selección de la Fundación Proterritorio, en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintisiete (27) días de febrero de 2023.

Diego Alejandro Montealegre Robayo  
Secretario del Comité Técnico  
C.C. 80.927.390

Jaime Orlando Infante Acosta  
Miembro del Comité Técnico  
C.C. 5.821.824

Nancy Edith Rojas Zarate  
Miembro del Comité Técnico  
C.C. 53.094.673